G. BARCO S.A.
Tecnología Médica
N.I.T. 860.044.349-4

Comercialización, Distribución y Prestación de Servicio y Asesoría Técnica en Equipos e Insumos de uso Médico y Hospitalario

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. BBTA91803

Fecha Factura	Condiciones de Pago	Fecha de Vencimiento
03/03/2026	Otro	01/06/2026
Dia/Mes/Año		Dia/Mes/Año

Orden de Compra:	Vend:	Transportador:	Guia No:	Hoja No. 1 de 1
CONTRATO 348-2026	JENNIFFER ADRIANA UMANA SALINA		014156870326	

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Comprador(es):
Cliente: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
NIT o C.C: 891.800.231-0
Dirección: CR 11 27 27
Pedido: BBTA420050
Cod.cli: 0891800231

Somos autoretenedores según resolución No.000133 de diciembre 3 de 1992.
I.V.A régimen común registrado No.03-3108-20. Actividad económica I.C.A 4659 y 3319.
Somos Autoretenedores de I.C.A de Medellin resolución No.202550098566 del 2 de diciembre de 2025.
Somos grandes contribuyentes para Bogotá según resolución DDI-029334 del 31 de octubre de 2025.
Somos grandes contribuyentes para Cali según resolución 0470 del 22 de septiembre de 2023.
Numeración autorizada Prefijo BBTA desde el # 91322 hasta el # 100000 autorización facturación 18764104770682 de 2026-01-20 a 2027-01-20.

Codigo de Prod.	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	IVA
DO2089610-001-S	1. SENSOR DE FLUJO PARA MAQUINA N.lote/Serie: Fecha de Vencimiento: Cantidad de Lote/Serie: 2.00 B0761450 B0761457 ID Registro Sanitario Producto: Vigencia Registro Sanitario: 2029-05-06 INVIMA 2019EBC-0001418-R1	2.00 Unidad	2,900,000.00 COP	5,800,000.00 COP	1,102,000.00 COP
DO1006-3972-000	2. SWITCH DE PRESION FLUSH MAQUINA Cantidad de Lote/Serie: 1.00 ID Registro Sanitario Producto: Vigencia Registro Sanitario: 2029-05-06 INVIMA 2019EBC-0001418-R1	1.00 Unidad	900,000.00 COP	900,000.00 COP	171,000.00 COP

Firma de G. Barco S.A.

VER ANEXOS

VALOR LETRAS: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MCTE

Subtotal:	6,700,000.00 COP
IVA 19.00%	1,273,000.00 COP
RETEICA 8.00%	53,600.00 COP
RETEIVA 15.00%	190,950.00 COP
Total Factura:	7,973,000.00 COP

CUFE: c01e0c1054b96376f47d3b41d6779772e29cbf9fd819bb2a8a75e5c2e39171ce2b63a92a84acbd289edfaa899767486a

Recibí real y materialmente la mercancía descrita arriba a entera satisfacción

Firma: _____ **C.C./Nit:** _____

Nombre: _____ **Fecha Recibida:** _____

IMPORTANTE AL COMPRADOR
A) G BARCO S.A no acepta devoluciones sin previa autorización por escrito.
B) La mercancía amparada con esta factura viaja por cuenta y riesgo del comprador.
C) El pago de la presente factura es exigible a la fecha del vencimiento.
D) En caso de no cumplir con la obligación contratada con la presente factura, autorizo registrar mi nombre en las centrales de información.
E) En los eventos que no se presente objeción dentro de los 10 días siguientes a la fecha de presentación de la presente factura se dará por aceptada.

Fecha y hora de generacion: 2026-03-03 15:27:33-05:00

Herramienta Gerencial
Outsourcing Contable y Auditoría

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
G BARCO S.A.
NIT 860.044.349-4

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisora fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **G BARCO S.A**. por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.

- Obtener las planillas de declaración de los aportes.

- Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

2. De acuerdo con registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **G BARCO S.A.** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos 6 meses calendario, el cual se encuentra causado hasta el 31 de enero de 2026 y efectivamente pagado, en el mes de febrero.

3. Se confirma que la empresa **G. BARCO S.A** se encuentra al día en el pago de nómina y seguridad social, cumpliendo con todas sus obligaciones legales y contractuales en materia de nómina y seguridad social. La empresa mantiene un registro actualizado de los pagos realizados y cuenta con la documentación necesaria para respaldar su cumplimiento.

3. El 05 de febrero de 2026, la empresa **G BARCO S.A.** presentó y pagó su última planilla de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Herramienta Gerencial
Outsourcing Contable y Auditoría

APORTE	VALOR	MES DECLARADO	NÚMERO DE PLANILLA
		2026	
SALUD	86.411.800	FEBRERO	9498993820
PENSIÓN	197.466.700	ENERO	9498993820
RIESGOS LABORALES	14.256.000	ENERO	9498993820
CAJA DE COMPENSACIÓN	47.987.100	ENERO	9498993820
ICBF	14.017.200	ENERO	9498993820
SENA	9.345.500	ENERO	9498993820

La presente certificación se expide a los once (11) días del mes febrero de dos mil veintiséis (2026), por solicitud de la administración de G BARCO S.A. y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Digitally signed by BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Date: 2026.02.11 16:27:01 -05'00'

BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ
Revisora Fiscal
T.P. No. 203.401-T
Designada por Herramienta Gerencial S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A61F20BBAB920686

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA AURORA CUERVO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52871651 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 203401-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 52.871.651
CUERVO RODRIGUEZ
APELLIDOS
BLANCA AURORA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-MAY-1981
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
12-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-1500150-00903538-F-0052871651-20170509
0055319401A 1
9999907994



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

203401-T

BLANCA AURORA
CUERVO RODRIGUEZ
C.C. 52871651
RESOLUCION INSCRIPCION 347 FECHA 30/06/2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ



205587

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Certificación
Bancaria

Fecha: **04 de febrero de 2026**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **G BARCO SA,** identificado con **NIT** No **860044349** denominada **G BARCO S A**, a la fecha **04/02/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	13401600933	04/09/97 (M/D/A)	ACTIVA	C.SERV.EMP BOGOTA	126

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia